



Lugar:	Sala de Juntas Personería de Dosquebradas		FECHA	Acta No.
Hora Inicio:	2:00 pm	Hora Final:	3:30 pm	Agosto 28 de 2024
				16

I. AGENDA DE LA REUNIÓN

TEMA	RESPONSABLE
1. Capacitación Rol Abogado – Elaboración fichas comité de conciliación. 2. Informe actualizado representación judicial LUMAROH.	Comité de Conciliación

II. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Existe quórum para deliberar y decidir cómo se indica a continuación:

III. PARTICIPANTES

	NOMBRE	CARGO
INTEGRANTES CON VOZ Y VOTO	Manuelita Toro Patiño	Personera
	John Edison Parra Sánchez	Secretario General
	Johanna Stefanny González Arbeláez	Jefe Financiera y Tesorería
	Víctor Hugo Libreros Hurtado	Delegación Derecho de Petición, Medio Ambiente y Servicios Públicos
	Sebastián Buitrago	Delegado en lo Penal
	Ricardo Romero Amaya	Delegado en lo Civil
	INVITADOS PERMANENTES CON VOZ	María Gilma Manrique
	Ayda Matilde Barbosa Quintero	Lumaroh Abogados SAS

IV. DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

El secretario técnico da apertura a la sesión del comité de conciliación y defensa judicial de la Personería Municipal de Dosquebradas, agotando el orden día propuesto en los siguientes términos:

3. Verificación del Quorum: Verificado
4. Lectura y aprobación del orden del día: Aprobado
5. Capacitación Rol Abogado – Elaboración fichas comité de conciliación.
6. Informe actualizado representación judicial LUMAROH.
7. Propositiones y varios.
8. Aprobación del acta anterior

La Dra. Manuelita Toro Patiño Personera Municipal le da la palabra al Dr. Ricardo Romero Amaya para que haga la presentación del temario del día.

ELABORÓ: Ricardo Romero Amaya Secretario Técnico	REVISÓ: Manuelita Toro Patiño Presidenta	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
---	---	---



Siendo las 2:00 pm de la tarde, se da inicio al comité de conciliación realizando la presentación del informe sobre la solicitud de información sobre cursos y capacitaciones el día 26 de agosto de 2024; se recibió correo electrónico de parte del Equipo Comunidad Jurídica del Conocimiento, Dirección de Políticas entrenamiento@defensajuridica.gov en el cual nos hacen la solicitud de enviar una propuesta concertada por nosotros internamente con el fin de informarles de los temas de interés y necesidad que tenemos de capacitación en la Personería Municipal de Dosquebradas.

Así mismo un cuadro en Excel que contenga la base de datos de todos los funcionarios y contratistas de la personería a los cuales se pretenda inscribir para las actividades de capacitación; en el cual deberá contar con los correos electrónicos terminados en.gov.co.

Seguidamente se continua con la reunión del comité de conciliación en el cual se dará inicio al curso de capacitación en línea, el cual previamente se envió mediante watts app a cada uno de los integrantes del Comité de Conciliación el enlace <https://ekogui.defensajuridica.gov.co/Pages/NEW/capacitaciones.aspx>.



En este caso se dará inicio a la capacitación rol de abogado – Rol Abogado – Elaboración fichas comité de conciliación, reproduciendo el video para realizar la formación; seguidamente se resuelven inquietudes de parte de los asistentes y comentarios respecto de la información recibida en el video, el cual al terminar se procedió con la inscripción de cada uno de los asistentes al comité del día de hoy y la realización de la respectiva evaluación la cual termino con éxito; de la cual se generaron los certificados de cada uno de los asistentes.

La delegada de la firma LUMAROH, dra Matilde Barbosa realiza junto con el Dr. Víctor Hugo Libreros la presentación del análisis de la situación jurídica, concerniente a los actos administrativos emanados por la secretaria de hacienda y finanzas públicas, del Municipio de Dosquebradas; encomendados en el acta del comité de conciliación No. 15 de 2024, y en el cual exponen que se están adelantando las diligencias de revisión y solicitud de información y documentación que permita el análisis jurídico de las condiciones legales de expedición y bases normativas que puedan generar un conocimiento sobre la posible situación de una acción judicial que se desprenda del mismo.

9. Proposiciones y varios

1. La doctora Gilma, da informe sobre el desarrollo de la revisión y condensación de la información del semestre con relación a los comités de conciliación realizados en el primer semestre del año en actividad litigiosa.
 - Pago de sentencias: No
 - Acciones de grupo: No
 - Acciones de tutela: Si

ELABORÓ: Ricardo Romero Amaya Secretario Técnico 	REVISÓ: Manuelita Toro Patiño Presidenta 	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
---	---	---



- Acciones populares activas: Si. Cantidad: 17
- Acciones populares archivadas: Si. Cantidad: 2
- Acciones populares con fallo: Si. Cantidad: 15
- Acciones populares – cumplimiento: Si. Cantidad 1
- Acciones de cumplimiento con apelación: Si. Cantidad: 1

Nota: Por parte de la Personera Municipal, dra Manuelita Toro Patiño, se solicita realizar el seguimiento a cada una de las quince (15) acciones populares que tienen fallo, con relación a la responsabilidad que pueda tener la Personería Municipal y brindar un informe por parte de la defensa judicial Grupo LUMAROH, en el próximo comité.

2. Por parte de la Personera Municipal se hace extensa la solicitud de que en los próximos comités de conciliación se realice un espacio de estudio, análisis (casuística), de los procesos que se encuentran activos y oficiar si es del caso en los procesos que lo requieran según la situación jurídica que presenta.
3. Se hace necesario que cada tres meses el grupo LUMAROH, encargado de la representación judicial, brinde ante este comité y como quiera que quede dentro de los informes para que se realice cada tres (3) meses, donde se indique la evolución, adelanto y actualización de los procesos judiciales. Se deja anotado en el acta del comité que para el próximo 30 de septiembre se deberá presentar el informe trimestral.
4. Programar para el próximo comité de conciliación la capacitación que tiene por nombre capacitación rol control interno.

10. Aprobación del acta anterior

Aprobada por los que intervinieron en ella.

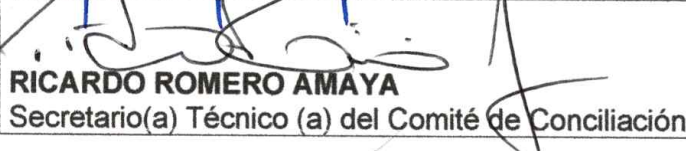
V. RELACIÓN DE ANEXOS

N/A

N/A

VI. SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN No. 16 DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN


MANUELITA TORO PATIÑO
 Presidenta del Comité de Conciliación


RICARDO ROMERO AMAYA
 Secretario(a) Técnico (a) del Comité de Conciliación

ELABORÓ: Ricardo Romero Amaya Secretario Técnico 	REVISÓ: Manuelita Toro Patiño Presidenta 	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
--	--	---



Sistema Único de Gestión
e Información Litigiosa
del Estado

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Certifica que :

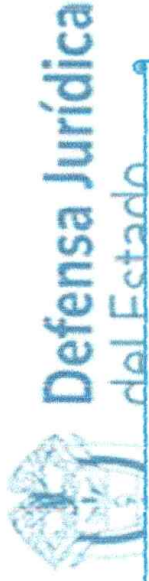
JOHANNA STEFANNY GONZALEZ ARBELAEZ

*Participó en capacitación del Sistema Único de Gestión e Información
del Estado - e-KOGUI
Con una intensidad de 1 hora.*

**PERFIL ABOGADO - FICHAS DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN,
MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES**

Se expide el 28-8-2024.

Gleidys Margoth Blanco Cordoba
Directora Gestión de Información.



Made for free with Certify'em



Sistema Único de Gestión
e Información Litigiosa
del Estado

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Certifica que :

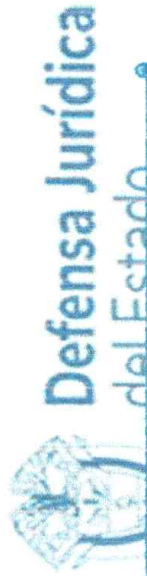
RICARDO ROMERO AMAYA

*Participó en capacitación del Sistema Único de Gestión e Información
del Estado - e-KOGUI
Con una intensidad de 1 hora.*

**PERFIL ABOGADO - FICHAS DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN,
MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES**

Se expide el 28-8-2024.

Gleidys Margoth Blanco Cordoba
Directora Gestión de Información.



Made for free with Certify'em



Sistema Único de Gestión
e Información Litigiosa
del Estado

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Certifica que :

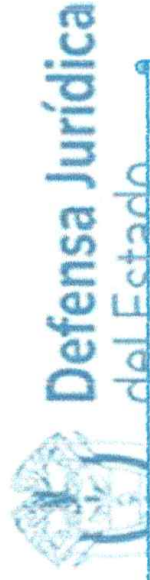
LUMAROH ABOGADOS SAS

*Participó en capacitación del Sistema Único de Gestión e Información
del Estado - e-KOGUI
Con una intensidad de 1 hora.*

**PERFIL ABOGADO - FICHAS DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN,
MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES**

Se expide el 28-8-2024.

Gleidys Margoth Blanco Cordoba
Directora Gestión de Información.



Made for free with Certify'em



Sistema Único de Gestión
e Información Litigiosa
del Estado

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Certifica que :

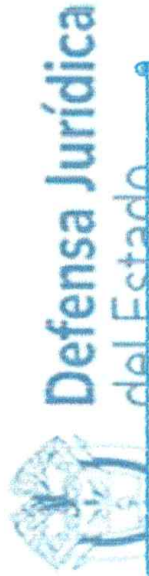
John edison parra sánchez

*Participó en capacitación del Sistema Único de Gestión e Información
del Estado - e-KOGUI
Con una intensidad de 1 hora.*

*PERFIL ABOGADO - FICHAS DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN,
MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES*

Se expide el 28-8-2024.

*Gleidys Margoth Blanco Cordoba
Directora Gestión de Información.*



Made for free with Certify'em

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Certifica que :

Manuelita Toro Patiño

*Participó en capacitación del Sistema Único de Gestión e Información
del Estado - e-KOGUI
Con una intensidad de 1 hora.*

*PERFIL ABOGADO - FICHAS DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN,
MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES*

Se expide el 28-8-2024.



*Gleidys Margoth Blanco Cordoba
Directora Gestión de Información.*

e-KOGUI

Sistema Único de Gestión
e Información Litigiosa
del Estado

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Certifica que :

MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA

*Participó en capacitación del Sistema Único de Gestión e Información
del Estado - e-KOGUI
Con una intensidad de 1 hora.*

**PERFIL ABOGADO - FICHAS DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN,
MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES**

Se expide el 28-8-2024.



Gleidys Margoth Blanco Cordoba
Directora Gestión de Información.



Defensa Jurídica
del Estado

Made for free with Certify'em



Sistema Único de Gestión
e Información Litigiosa
del Estado

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Certifica que :

MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA

*Participó en capacitación del Sistema Único de Gestión e Información
del Estado - e-KOGUI*

Con una intensidad de 1 hora.

**PERFIL ABOGADO - CALIFICACIÓN DEL RIESGO Y PROVISIÓN CONTABLE,
MÓDULOS Y FUNCIONALIDADES**

Se expide el 29-8-2024.

Gleidys Margoth Blanco Cordoba
Directora Gestión de Información.



Defensa Jurídica
del Estado

Made for free with Certify'em